

ACTA No. 281

REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el martes 22 de diciembre de 2015 a las 15:30 horas hasta el jueves 24 de diciembre de 2015 a las 15:30 horas.

PARTICIPANTES:

Nombres y apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	6067676 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Mary Amalia Vasquez	Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible/ Delegada Ministra	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 2415	mvasquez@mincit.gov.co
Maria Claudia Lacouture	Presidenta	ProColombia	5600101	mlacouture@procolombia.co
Ángel Balanzó	Director ejecutivo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido – ASTIEMPO	6078888	angel@balanzo.com
Gilberto Salcedo	Presidente ejecutivo	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC / Representante del Sector de Aerolíneas	3164664285	gsalcedo@atac.aero
Paula Cortés Calle	Presidenta	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO / Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310214 34 79	presidencia@anato.org

AUSENTES (SIN EXCUSA)

Nombres y apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Gustavo Toro	Presidente	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	7427766 1106	-gtoro@cotelco.org

OTROS: (SECRETARIA TÉCNICA)

Nombre y apellidos	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Karol Fajardo Mariño	Directora de Análisis Sectorial y Promoción Viceministerio de Turismo / Sector Público -Secretaria.	6067676	kfajardo@mincit.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Consideración de proyectos

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la participación de seis (6) miembros con derecho a voto, se verificó la existencia del quórum.

2. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS

LÍNEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA TURISTICA

RESTAURACIÓN DEL MUELLE PUERTO COLOMBIA, ATLÁNTICO

PRESENTADO POR: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

VALOR TOTAL: \$12.566.431.094,65

FONTUR: \$2.000.000.000

Aprobado con 6 votos

Proyecto cuyo objetivo es la restauración del muelle Puerto Colombia, declarado Bien de Interés Cultural Nacional en 1998, para la integración y recreación de los turistas y locales.

Sin ninguna observación se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 281 – 01

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, "RESTAURACIÓN DEL MUELLE DE PUERTO COLOMBIA, ATLANTICO", hasta por la suma de DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000) con cargo a los recursos Fiscales distribuidos de la siguiente manera:

FUENTE	LÍNEA	RECURSOS
Recursos Fiscales	Apoyar la Competitividad Turística a través de Obras de Infraestructura a Nivel Nacional	\$345.639.797
Recursos Fiscales	Apoyo a la Estructuración, Diseño y Construcción de Obras de Infraestructura Turística	\$771.469.833
Recursos Fiscales - Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional -	Financiar o Cofinanciar la construcción de obras, Estudios o Diseños necesarios para adelantar los programas Nacionales de Infraestructura Turística	\$818.983.978
Recursos Fiscales - Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional	Construcción de obras de infraestructura turística en las regiones	\$63.906.392

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN - ALAMEDA TURÍSTICA DE QUIBDÓ

PRESENTADO POR: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

VALOR TOTAL: \$ 20.000.000.000

FONTUR: \$ 7.000.000.00

Proyecto cuyo objeto es Construcción del Muelle-Malecón y Edificio Embarcadero en la zona urbana del municipio de Quibdó – Chocó. Facilitar el embarque y desembarque de turistas y población nativa, y brindar mejores escenarios públicos, urbanos a la comunidad que permitan incentivar el turismo en la región así como crear un punto de encuentro y esparcimiento.

Aprobado con 6 votos

Sin ninguna observación los participantes dan su aprobación al proyecto.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 281 – 02

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el proyecto titulado, "CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN - ALAMEDA TURÍSTICA DE QUIBDÓ", hasta por la suma de SIETE MIL MILLONES DE PESOS (\$7.000.000.000) con cargo a los recursos Fiscales- Bienes CNT

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

Siendo las 16:04 horas del día jueves 24 de diciembre del año dos mil quince (2015) se dio por concluida la sesión doscientos ochenta y uno (281) del Comité Directivo Virtual del Fondo Nacional de Turismo.


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo
Presidente


KAROL FAJARDO MARIÑO
Directora de Análisis Sectorial y Promoción
Secretaria Técnica